



CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA REAL SOCIEDAD DE TIRO DE PICHÓN.-

Estimados socios de la RSTP.

Por la presente, y de conformidad con los artículos 19, 20 y 29 a) de los Estatutos de la RSTP Granada, te convoco a la reunión de la Asamblea General a celebrar, **en sesión ordinaria**, el próximo **15 de junio** en el domicilio social del Club a las **10:30** horas en primera convocatoria, y **11:00** horas en segunda, en la que se debatirá y acordará sobre los siguientes puntos que quedan señalados como **ORDEN DEL DÍA**:

1. Informe del Presidente sobre la situación y actividades del Club.
2. Memoria de las actuaciones realizadas por la Directiva.
3. Aprobación de la memoria económica y cuentas del ejercicio 2.018.
4. Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2.019.
5. Informe de gestión y necesidades de inversión en el Club.
6. Propuestas alternativas de la Directiva para el mantenimiento del Club: acuerdo sobre rescate de medidas anteriores de captación para ingreso de nuevos socios con bonificación porcentual estimada y análisis de la recaudación a través de las distintas cuotas.
7. Ruegos y preguntas.
8. Designación de tres asambleístas para la firma del Acta correspondiente a lo debatido y aprobado en ambas sesiones.

Emplazados en el lugar, día y hora señalados, a la espera de tu asistencia e informando que en la web del Club se encuentra a disposición de los socios las cuentas, memoria, presupuesto, y resto de documentación referente a los puntos del orden del día de la Asamblea, recibe mi más cordial saludo. En Granada, a veintiocho de mayo de dos mil diecinueve.

Angel Ramón Martínez del Valle.
Presidente